ACTA DE APROBACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL Y PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Que entre el **MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA – ATLÁNTICO** y JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificada con Nit. 802.024.876-8, se celebró el CONTRATO DE INTERVENTORIA No.20241223-002, con el objeto consistente en **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SST A LA OBRA QUE TIENE POR OBJETO ADECUACIÓN Y DOTACION DEL INMUEBLE CASA LASCAR DESTINADO AL DESARROLLO FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES",** por valor de CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($164.542.490). Incluidos costos, gastos e impuestos y con un plazo de ejecución de SIETE (7) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Que, de conformidad con la cláusula 16 del contrato, el contratista presentó a consideración de la Secretaria General del Municipio, la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. CRC-100022279 anexo 0 de fecha veintisiete (27) de diciembre de 2024 expedidas por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, para amparar los siguientes riesgos:

GARANTIA	VIGENCIA	CUANTIA
Cumplimiento del contrato	26/12/2024 - 26/11/2025	$16.454.245.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	26/12/2024 - 26/07/2028	$16.454.245.00
Calidad del servicio	26/07/2025 - 26/07/2030	$32.908.498.00

Que la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. CRC-100022279 anexo 0 de fecha veintisiete (27) de diciembre de 2024 expedidas por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., cumplen con los requisitos exigidos en la cláusula 16 del contrato

En consecuencia, de lo anteriormente expresado, se prueba la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. CRC-100022279 anexo 0 de fecha veintisiete (27) de diciembre de 2024 expedidas por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A; para amparar los riesgos relacionados en la parte considerativa de esta acta, por los valores y vigencias que en este se determinan correspondientes a las obligaciones contractuales del presente contrato de obra suscrito con el contratista: JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Para constancia se firman en Puerto Colombia – Atlántico, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

MILENA MENDOZA SUAREZ
Secretaria General

Proyectó	Rolando Barraza Rojas – Secretario	

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 4VYJE+10/raFvJmaDYrfSg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100022279	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	350047766	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2024	24:00 Horas Del	26/07/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	802.024.876-8
DIRECCIÓN	CLL 76 NO 65 - 35 P-2	**TELÉFONO**	3014380334
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.094.386-2
DIRECCIÓN	CALLE 2 # 5-14	**TELÉFONO**	3099327
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.094.386-2
DIRECCIÓN	CALLE 2 # 5-14	**TELÉFONO**	3099327

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 20241223-002 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SST A LA OBRA QUE TIENE POR OBJETO ADECUACIÓN Y DOTACION DEL INMUEBLE CASA LASCAR DESTINADO AL DESARROLLO FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 26/12/2024	24:00 Horas Del 26/11/2025	16.454.249,00	30.204,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 26/12/2024	24:00 Horas Del 26/07/2028	16.454.249,00	117.930,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 26/07/2025	24:00 Horas Del 26/07/2030	32.908.498,00	329.265,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 65.816.996,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LESLIE RICO MEZA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	477.399,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	477.399,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	91.655,81
TOTAL A PAGAR	$	574.054,81

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 27/12/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

ADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Scanned with CamScanner

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100022279	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	350047766	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	27/12/2024	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2024	24:00 Horas Del	26/07/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

Scanned with CamScanner

AFILIADO A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

ACTA DE APROBACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL Y PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE ACTA DE INICIO

Que entre el **MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA – ATLÁNTICO** y JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA identificada con Nit. 802.024.876-8, suscribió Acta de Inicio del CONTRATO DE INTERVENTORIA No.20241223-002, con el objeto consistente en **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SST A LA OBRA QUE TIENE POR OBJETO ADECUACIÓN Y DOTACION DEL INMUEBLE CASA LASCAR DESTINADO AL DESARROLLO FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES"**, por valor de CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($164.542.490). Incluidos costos, gastos e impuestos y con un plazo de ejecución de SIETE (7) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, la cual fue suscrita el el día tres(3) de febrero de 2025 con el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

Que, de conformidad con la cláusula 16 del contrato, el contratista presentó a consideración de la Secretaria General del Municipio, la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. CRC-100022279 anexo 1 de fecha trece (13) de febrero de 2025 expedidas por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A, para amparar los siguientes riesgos:

GARANTIA	VIGENCIA	CUANTIA
Cumplimiento del contrato	03/02/2025 - 03/01/2026	$16.454.245.00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	03/02/2025- 03/09/2028	$16.454.245.00
Calidad del servicio	03/09/2025 - 03/09/2030	$32.908.498.00

Que la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. CRC-100022279 anexo 1 de fecha trece (13) de febrero de 2025 expedidas por COMPAÑÍA MUNDIAL

DE SEGUROS S.A., cumplen con los requisitos exigidos en la cláusula 16 del contrato

En consecuencia, de lo anteriormente expresado, se prueba la póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal No. CRC-100022279 anexo 1 de fecha trece (13) de febrero de 2025 expedidas por COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A; para amparar los riesgos relacionados en la parte considerativa de esta acta, por los valores y vigencias que en este se determinan correspondientes a las obligaciones contractuales del presente contrato de obra suscrito con el contratista: JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

Para constancia se firman en Puerto Colombia – Atlántico, a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

MILENA MENDOZA SUAREZ
Secretaria General

Proyectó	Liliana Rojas-Asesora Jurídica EXT	
Aprobó	Armando Sanjuan Rodríguez Secretario de Infraestructura	

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.02.13 07:10:40 -05:00

Código de Seguridad: OwQuZnysdVgKmxuJ5WQiDg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100022279	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	350049744	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2024	24:00 Horas Del	03/09/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	802.024.876-8
DIRECCIÓN	CLL 76 NO 65 - 35 P-2	**TELÉFONO**	3014380334
ASEGURADO	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.094.386-2
DIRECCIÓN	ATLANTICO PTO COLOMBIA	**TELÉFONO**	3099327
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.094.386-2
DIRECCIÓN	ATLANTICO PTO COLOMBIA	**TELÉFONO**	3099327

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA DEL 03/02/2025 DEL CONTRATO
LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 20241223-002 , CUYO OBJETO ES

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SST A LA OBRA QUE TIENE POR OBJETO ADECUACIÓN Y DOTACION DEL INMUEBLE CASA LASCAR DESTINADO AL DESARROLLO FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS Y ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 03/02/2025	24:00 Horas Del 03/01/2026	16.454.249,00	0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 03/02/2025	24:00 Horas Del 03/09/2028	16.454.249,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 03/09/2025	24:00 Horas Del 03/09/2030	32.908.498,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 65.816.996,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
LESLIE RICO MEZA	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	0,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	0,00
TOTAL A PAGAR	$	0,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 12/02/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL **01 8000 111 935** O LÍNEA EN BOGOTÁ **327 47 12 / 13.**

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100022279	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	350049744	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	26/12/2024	24:00 Horas Del	03/09/2030		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CRC-100022279** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **JET INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS** Asegurado o Beneficiario: **MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA / MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA ,** expedida por la Compañía en **13/02/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN REGION CARIBE a los **13** días del mes **FEBRERO** del año **2025.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF